

Estrategia Nacional de Salud Digital 2018-2024. Argentina

PL

Rizzato Lede DA, Speranza C, Pedernera F, López E, López Osornio A.

Dirección Nacional de Sistemas de Información en Salud. Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación Argentina

apoya esta iniciativa...



RESUMEN/ABSTRACT: Salud Digital es uno de los tres ejes definidos para la efectiva implementación de la Cobertura Universal de Salud (CUS) en Argentina. La Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación publicó la Estrategia Nacional de Salud Digital 2018-2024 a fin de sentar los lineamientos conceptuales que dieran lugar al diseño y desarrollo de la implementación de sistemas de información en salud como política de estado. Se inicia así el camino hacia un sistema de salud que cuente con tecnologías que faciliten el registro de la información en forma primaria, es decir, durante el contacto con el paciente, en sistemas interoperables que permitan compartir la información entre todos los niveles de atención de los subsistemas públicos, de la seguridad social y privados, en las 24 jurisdicciones. A través de la Red Nacional de Salud Digital se podrá construir para cada paciente una Historia Clínica Electrónica unificada nacional, longitudinal y completa, de utilidad clínica, estadística y de gestión.

Introducción/Background

La República Argentina posee un sistema federal de salud complejo, donde interactúan el gobierno nacional, las 24 jurisdicciones y 3 subsistemas: Público, Seguridad Social y Privado. La fragmentación y segmentación existente se traduce en la generación de silos de información, siendo dificultosa la agregación de todos los datos relativos a la salud de cada paciente. La incipiente y progresiva informatización individual de cada actor no resuelve espontáneamente esta dificultad. La creación de una única base de datos nacional de salud choca con la realidad política y sanitaria del país. Por este motivo se decide la creación de una **Red Nacional de Salud Digital** que conecte sistemas de información interoperables basados en estándares.

Métodos y Materiales/Methods & Materials

La **Estrategia Nacional de Salud Digital Argentina** se construyó teniendo en cuenta las recomendaciones del National eHealth Strategy Toolkit de OMS-UIT (2012), grupos de trabajo como HL7 International, SNOMED International, Global Digital Health Partnership (GDHP), Information Systems for Health (IS4H-OPS), RACSEL, RELACIS y tomando experiencias de implementación nacionales de todo el mundo, incluyendo países de la región. Sin embargo, fue fundamental capitalizar los recursos y capacidades existentes internamente en el país desarrollados por actores públicos, privados y de ONGs que hace más de 30 años trabajan en pos del mejoramiento de la salud utilizando el potencial de las TICS.

Resultados/Results

Mediante la **Resolución 189/2018** la máxima autoridad sanitaria de Argentina explicitó el camino a seguir para construir, en colaboración con gobiernos provinciales y referentes de los 3 subsistemas, una red de sistemas de información con foco en la salud poblacional e individual de cada paciente. El rol de rectoría de la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación fue fundamental para trabajar la gobernanza, realizando acuerdos con cada provincia en el marco de la CUS. Las inversiones que cada uno realiza en sus proyectos de digitalización se refuerza con fondos nacionales e internacionales. Programas sanitarios financiados por organismos multilaterales (como SUMAR-PACES, REDES y PROTEGER) incluyeron incentivos; todo proyecto de informatización interno o externo (OMS, OPS, etc) se alineó para avanzar en las etapas de la estrategia de salud digital. Se definieron 2 fases sucesivas:

Fase 1: Consenso, Infraestructura y Proyectos Escalables (2018-2019) Consiste en definir los fundamentos técnicos, regulatorios y políticos, con participación de la comunidad de expertos y de las jurisdicciones.

Fase 2: Profundización, extensión y maduración (2020-2024)

Se focaliza en la extensión de la cobertura de las herramientas de Salud Digital y la profundización de las funciones de los Sistemas de Información.

Las **prioridades** definidas para la primera etapa fueron:

1. Definir Estándares: terminología (SNOMED), modelos/comunicación (FHIR).
2. Disponibilizar la Infraestructura central: el bus de interoperabilidad.
3. Identificar e integrar las necesidades de información: que el registro en la historia clínica electrónica sirva para el reporte secundario de salud pública.
4. Favorecer el desarrollo de los sistemas de información provinciales.
5. Definir la arquitectura para compartir registros clínicos, con HL7-FHIR.
6. Poner al paciente a cargo de su información mediante un Portal de Salud.
7. Avanzar en aspectos normativos que favorezcan la adopción de TICS.
8. Capacitar a los recursos humanos en sistemas de información en salud.

Más info: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001442cnt-Serie%20CUS.%20DT%206%20-%20Desarrollando%20sistemas%20de%20informacin%20en%20salud%20integrados.pdf>

Conclusiones/Conclusions

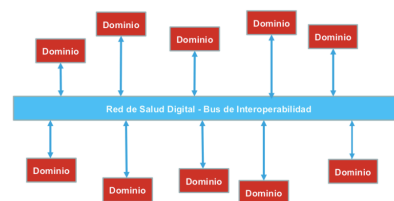
La Estrategia de Salud Digital no es un fin en sí mismo, sino que tiene la visión de *disminuir brechas de calidad en la atención de la salud, implementado sistemas de información que identifiquen las características y necesidades de la población, permitan el seguimiento longitudinal e integral de las personas a lo largo de todo el sistema de salud y provean herramientas innovadoras a los profesionales de la salud y a los pacientes.*

Los hitos más importantes son:

Red Nacional de Salud Digital: plataforma tecnológica basada en estándares creada y cedida por el HIBA para integrar todos los sistemas de información. No almacena información, sino que conecta dominios entre sí.

¿Cómo está compuesta?

La Red está compuesta por Dominios que se conectan a través de una infraestructura central llamada BUS de Interoperabilidad.



Proyectos Provinciales Escalables (PPE): cada jurisdicción selecciona áreas piloto para llevar adelante la transformación digital. Luego pasan a una fase de extensión con métodos y recursos validados.

Otros hitos fundamentales:

Plan Nacional de Telesalud

Plan Nacional de Conectividad

SNOMED National Release Center

Fortalecimiento Plataforma SISA

Plan de Capacitación 100 líderes

Conectación-Mañana de Estándares

Portal Mi Argentina - Mi Salud

Notas-Créditos / Notes-Credits

El texto del presente artículo fue extraído de las resoluciones y documentos ministeriales (Res 189/2018; 680/2018; 21/2019; 115/2019; entre otros).